
ORÍGENES Y CONFORMACIÓN DE UN PERONISMO EN EL INTERIOR DEL INTERIOR: RÍO CUARTO (1945-1950)

Rebeca Camaño Semprini¹

Palabras clave *Resumen*

Peronismo, Río Cuarto, Organización partidaria, Relación Partido / Estado

Como en otras zonas del interior del país, el peso de los factores tradicionales fue central en la conformación inicial del peronismo riocuartense. En éste, el predominio del ala radical sobre la laborista otorgó a los conflictos intrapartidarios locales rasgos particulares, respecto a lo que ocurría en los niveles provincial y nacional. En este contexto, cargos como los de Comisionado Municipal y Jefe Político se constituyeron en el botín disputado por las distintas fracciones. Su enfrentamiento evidencia las contradicciones, las resistencias y las disyuntivas surgidas entre los peronistas riocuartenses por los sucesivos intentos de organización partidaria impulsados por Perón, así como la estrecha vinculación entre el partido y el Estado, pues la jerarquía interior del primero se proyectaba sobre la estructura del segundo.

Recibido
10-7-2014
Aceptado
12-4-2015

Key words *Abstract*

Peronism, Río Cuarto, Party organization, Party / State relationship

As in other areas of the inland, the weight of the traditional factors was central to the initial formation of *riocuartense* Peronism. Therein, the dominance of the radical wing over the laborist one granted particular features to local intraparty conflicts, regarding what was happening at the provincial and national levels. In this context, positions as Municipal Commissioner and Political Chief constituted the booty disputed by the different fractions. His confrontation make evident contradictions, resistances and dilemmas arisen among *riocuartenses* Peronists by successive attempts of party organization driven by Peron, as well as the close link between the Party and the State, since the internal hierarchy of the former projected on the structure of the later.

Received
10-7-2014
Accepted
12-4-2015

INTRODUCCIÓN

Pese al exponencial crecimiento de las producciones historiográficas referentes al peronismo en el interior del país, que ha tenido lugar en las últimas décadas,² poco se sabe de las características de su conformación inicial y su subsiguiente organización

1 Centro de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional de Río Cuarto y Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba. Dirección: Centro de Investigaciones Históricas, oficina 23, Facultad de Ciencias Humanas, UNRC. Ruta Nacional 36, Km. 601, 5800 Río Cuarto, Córdoba, Argentina. rcs_arg@hotmail.com.

2 De esta situación dan cuenta, entre otros, los trabajos de Macor y Tcach 2003, Tcach 2006, Rein 2009 y Leoni 2013.

en aquellas ciudades que, como Río Cuarto, no son capitales de provincia. Quizás los mayores avances en este sentido se hayan efectuado en la provincia de Buenos Aires, donde –desde distintas perspectivas y supuestos teóricos historiográficos– se han estudiado los casos de ciudades como Tandil (Gayol y otros 1988), Bahía Blanca (Marcilese 2013), Mar del Plata (Quiroga 2006) y, comparativamente, Chascomús, Pergamino y Coronel Pringles (Salomón 2012). Por el contrario, existe un relativo vacío historiográfico en cuanto a los mecanismos y estrategias políticas que estuvieron detrás de su surgimiento, así como respecto de los actores que definieron los procesos de toma de decisiones en el seno del peronismo en las ciudades del interior cordobés.

En este contexto, la presente investigación pretende dar cuenta de los factores constitutivos del peronismo en el espacio riocuartense y de las particulares relaciones entre ellos entabladas durante el proceso de organización partidaria. Para hacerlo, debemos tener presente que, al igual que en el resto de la provincia, la convocatoria a elecciones de 1946 no incluyó las municipalidades, situación que se mantuvo hasta 1951, período durante el cual fueron designados comisionados municipales desde el gobierno provincial. Consecuentemente, dos procesos, inaugurados casi simultáneamente con el surgimiento del peronismo, influyeron fuertemente sobre las características que revistió éste en Río Cuarto. Por una parte, el creciente cercenamiento del régimen de autonomía municipal, cuya ampliación había caracterizado a los gobiernos demócratas y sabattinistas predecesores del golpe de Estado de 1943. Por otra parte, la estrecha vinculación entre el peronismo y la esfera estatal que, gestada aún antes de su llegada al poder en 1946, se vio progresivamente acrecentada en los años siguientes.

También debemos considerar que, en consonancia con lo ocurrido en múltiples espacios del interior argentino,³ en Río Cuarto el peso de los factores conservadores en la conformación originaria del peronismo fue central. En este sentido, encontramos un fuerte predominio de una de las alas más tradicionales del radicalismo, que –ante el avance de la corriente renovadora del sabattinismo y la consecuente imposibilidad de acceder a cargos partidarios y/o gubernamentales en éste– había optado por desprenderse de su partido. Si tenemos en cuenta que sobre miembros de este sector, en los años treinta, habían recaído sospechas de vinculaciones con las organizaciones fascistas actuantes en la ciudad, y que este grupo, mientras permaneció dentro de la UCR, recurrió a prácticas que incluían el quebranto de la disciplina partidaria (desde la abstención hasta la abierta oposición) y frecuentes denuncias por fraude (Camaño 2015),

3 Además del trabajo pionero de Tcach sobre la provincia de Córdoba (2003 [1991]), muchos de los avances en ese sentido se encuentran condensados en los dos volúmenes de *La Invención del peronismo en el interior del país*, editados por Darío Macor y César Tcach (2003 y 2013). Oscar Aelo (2012) ha puesto en duda el predominio de los conservadores en el nacimiento del peronismo bonaerense y postulado que, por el contrario, tuvieron un peso mayor los factores provenientes del radicalismo. Cabe aclarar que, retomando los planteos de Tcach (2006), utilizamos aquí el término “conservador” en un sentido más amplio, que excede a quienes se hallaban nucleados en los partidos políticos así denominados y refiere a una matriz de pensamiento tradicional que incluye ciertas facciones del radicalismo provincial.

resulta pertinente suponer un traspaso de ciertos rasgos de una cultura política tradicional caracterizada por la desconfianza y hasta un cierto desprecio por la democracia interna y el disenso político. Como intentamos demostrar en la presente investigación, este proceso tendría importantes consecuencias en la conformación originaria del peronismo riocuartense y en su posterior organización partidaria. Teniendo en cuenta lo precedente, dos son las hipótesis principales que guían nuestra argumentación.

En primer lugar, entendemos que el predominio del ala radical renovadora por sobre la laborista en la conformación inicial del peronismo riocuartense otorgó a los conflictos intrapartidarios rasgos particulares, respecto a lo ocurría en el ámbito provincial y nacional. En efecto, si en dichos espacios ambas ramas competían por el predominio partidario, en Río Cuarto los conflictos en el interior del peronismo –originados en la competencia por el dominio de los recursos estatales– estuvieron prácticamente restringidos dentro del ala radical. En este contexto, cargos como el de Comisionado Municipal y el de Jefe Político se constituirían en la puerta de acceso para una carrera partidaria dentro del peronismo y, por lo tanto, en el botín disputado por las distintas fracciones.

En segundo lugar, estimamos que estas disputas intrapartidarias evidencian no solamente las contradicciones, las resistencias y las disyuntivas despertadas entre los peronistas riocuartenses por los sucesivos intentos de organización partidaria impulsados por Perón, sino también la estrecha vinculación entre el partido y el Estado. En este sentido, el mantenimiento de la ausencia de elecciones municipales en la provincia de Córdoba entre 1946 y 1951 no respondió únicamente al proceso de centralización político-administrativa impulsada por el gobierno nacional, sino que también influyó la situación interna del oficialismo, tanto en lo que respecta a los crecientes conflictos entre las distintas fracciones como al proceso de centralización funcional y geográfica experimentada por el peronismo en dicho período.

ORÍGENES DEL PERONISMO RIOCUARTENSE (1945-1946)

Pueden identificarse dos sectores constitutivos del peronismo riocuartense: radicales y laboristas. Los primeros, a quienes la prensa local denominaba *saltarines*, se hallaban nucleados en torno a la figura del Comisionado Municipal, Felipe Gómez del Junco. Sus vínculos con el futuro gobernador provincial Argentino Auchter pueden remontarse, por lo menos, a mediados de 1945, cuando ambos formaron parte de una comisión de radicales que se entrevistó con el entonces ministro del interior Hortencio Quijano y el vicepresidente, ministro de guerra y secretario de trabajo y previsión, coronel Juan D. Perón.

La misión atribuida a dicha gestión era doble: “primero, pedir la estabilización del Gobierno de Córdoba a cuyo efecto debía confirmarse al Sr. ODERIGO como Interventor Federal y segundo unificar y planificar la movilización partidaria” (Gómez del Junco 1982, p. 9). A juzgar por la permanencia de Oderigo en su cargo y el recambio de funcio-

narios del orden provincial y municipal tendiente a la construcción del “continuismo”, como alternativa política en las próximas elecciones, sobre la base de cuadros radicales antisabattinistas, puede decirse que la gestión tuvo éxito.⁴

Para comprender estos alineamientos debemos retrotraernos a la década del treinta, cuando los sectores más tradicionales predominaban dentro del radicalismo departamental. Esto nos permite explicar la tibieza de su reacción ante el golpe de Estado contra Yrigoyen, así como las sospechas que recayeron sobre algunos de sus miembros respecto a su lealtad a las instituciones democráticas. En efecto, desde fines de la década anterior los sectores vinculados a los dirigentes provinciales Agustín Garzón Agulla y Carlos J. Rodríguez se disputaban el dominio del radicalismo riocuartense.⁵ A pesar de las diferencias que las separaban, ambas fracciones compartían una común matriz conservadora que, a medida que avanzaron los años, chocó con la impronta de la juventud sabattinista.

El descrédito que recayó sobre estos sectores abonó su desplazamiento dentro del partido en favor de la tendencia renovadora, merced al proceso de democratización interna inaugurado con la aplicación del voto directo, a partir de 1931, para la selección de autoridades partidarias que, lenta pero firmemente, condujo al fortalecimiento del sabattinismo en el ámbito departamental. Aunque este posicionamiento se acentuó con el levantamiento de la táctica abstencionista y la aplicación del mismo procedimiento para seleccionar los candidatos para los cargos electivos, la impronta tradicionalista de su radicalismo hizo de Río Cuarto un distrito difícil de conquistar para el sabattinismo, siendo su consolidación marcadamente más paulatina que en otros departamentos.

Este avance de la corriente renovadora del sabattinismo impulsó un reacomodamiento de los sectores tradicionales que se veían progresivamente relegados. En una primera instancia, una gran parte de ellos, encabezados por el dirigente garzonista Felipe Gómez del Junco, adoptó prácticas que incluían el quebranto de la disciplina partidaria, desde la abstención hasta la abierta oposición, y frecuentes denuncias por

4 Como parte de este proceso, en agosto de 1945, se hizo cargo de la jefatura política del departamento de Río Cuarto el abogado Arturo Culasso, vinculado al grupo de radicales garzonistas que se había desprendido de la UCR en 1939. Su asunción prácticamente coincidió con la renuncia de quien, hasta entonces y desde julio de 1943, se había desempeñado como Comisionado Municipal, el coronel Secundino Bedoya, y su reemplazo por Felipe Gómez del Junco.

5 Para Agustín Garzón Agulla la democracia no era sino “el gobierno de los mejores para el bien de todos”. Pese a reconocerse liberal, no ocultaba su fe católica; por el contrario, hacía de ella el norte de sus decisiones políticas. Por su parte, Rodríguez proponía una reforma de la Constitución Nacional con el fin de establecer una “nueva democracia” basada en la organización corporativa del Estado en reemplazo del “ineficiente sistema de gobierno representativo surgido del sufragio popular” y de un parlamento liberal que “por su incapacidad técnica e infidelidad a la voluntad del pueblo, es un órgano político en definitiva bancarrotado”. Actualizaba, así, al calor de los totalitarismos de la época, su nacionalismo antiliberal; vinculado, por otra parte, al férreo catolicismo que profesaba. Es decir, aunque presentaban importantes divergencias en sus concepciones políticas, ambos integraban los sectores más tradicionales dentro del radicalismo provincial.

fraude, para finalmente –ante la imposibilidad de acceder desde el radicalismo a cargos partidarios o gubernamentales– optar por escindirse del partido y conformar una nueva agrupación de alcance departamental, la Unión Vecinal. Otros prefirieron permanecer dentro de las filas del radicalismo pero, en alianza con los concejales vecinalistas y demócratas, ejercer la oposición al oficialismo sabattinista.

Dado que sería la vertiente más conservadora del radicalismo, fundamentalmente la fracción garzonista, la que nutriría de dirigentes al naciente peronismo, resulta pertinente suponer un traspaso de ciertos rasgos de una cultura política tradicional caracterizada por la desconfianza y hasta un cierto desprecio por la democracia interna y el disenso político. Consideramos que este proceso tendría importantes consecuencias no sólo para la conformación originaria del peronismo riocuartense sino también para su dinámica relacional con los demás partidos.⁶

Del otro lado se encontraban los laboristas, a quienes las fuentes disponibles no permiten identificar claramente, pero sí vislumbrar que, a diferencia de lo ocurrido en la capital provincial de la mano del teniente Héctor Russo (Tcach 2006, pp. 100-104), en Río Cuarto no fue construida, desde la Secretaría de Trabajo y Previsión, una base obrera que sirviera de apoyatura partidaria propia al peronismo. Si bien dicha dependencia contaba con una Inspección en la ciudad, a juzgar por el accionar de los gremios riocuartenses en esta etapa embrionaria del peronismo, no parece haber tendido a la creación de una nueva central obrera a partir de sindicatos paralelos, como sí sucedería en una etapa posterior.

Contrariamente, puede verse un predominio del socialismo, e incluso la influencia del comunismo, en los gremios locales, tal como quedó evidenciado en octubre de 1945, cuando el Comité de Unidad Sindical, que congregaba la totalidad de los sindicatos de la ciudad,⁷ decidió “repudiar enérgicamente todo paro o intento de huelga que elementos peronistas pretenden realizar” (*El Pueblo*, 18/10/1945). Se trataba de un comunicado elaborado por la dirigencia sindical que bien podría reflejar la propia perspectiva frente a la realidad del momento pero no así, o en menor medida, la de las bases trabajadoras locales. Esta aseveración se vería confirmada, en primer lugar, por la descripción que José Luis De Ímaz hizo de los sindicatos riocuartenses de comienzos de la década del cuarenta como entidades nominales más que auténticos grupos gremiales (De Ímaz 1965, p. 112). En segundo lugar, lo corroborarían los resultados de las elecciones realizadas en febrero de 1946, en las que el peronismo obtuvo un triunfo rotundo en los barrios obreros. En otras palabras, la oficina de Inspección local de la Se-

6 Para un análisis de las tendencias internas del radicalismo riocuartense durante la década del treinta, así como las sospechas de vinculaciones con tendencias fascistas que recayeron sobre algunos de sus dirigentes, ver Camaño (2015).

7 Formaban parte de él los siguientes gremios: La Fraternidad, Empleados de Comercio, Unión Gastronómica, Sindicato de Albañiles, Sindicato de Estibadores, Unión Ferroviaria, Sastres y Anexos, Molineros, Luz y Fuerza, Masiteros y Confiteros, Panaderos, Unión Gráfica, Mosaístas, Ladrilleros y Carpinteros. *El Pueblo*, 15 de agosto de 1945.

cretaría de Trabajo y Previsión fue eficiente en su tarea de mediar en las relaciones entre empleadores y trabajadores, acercando las bases sociales al emergente peronismo y permitiendo su triunfo en febrero de 1946, pero esto no se tradujo, como en Córdoba, en la construcción de una nueva estructura partidaria.

Por el contrario, inversamente al laborismo cordobés surgido sobre la base de la Federación Obrera de Córdoba, el riocuartense tuvo en sus orígenes un exiguo componente obrero y un predominio de sectores medios y profesionales. Esto puede atribuirse en parte a los rasgos socio-económicos que presentaba Río Cuarto en aquellos años: se trataba de una ciudad cercana a los cincuenta mil habitantes, con un marcado predominio de los sectores profesionales, comerciantes, productores e industriales por sobre los dependientes y, de éstos, había una preponderancia de los empleados en el sector terciario respecto a los trabajadores de la industria, actividad que, por otra parte, aún no había superado la etapa manufacturera (De Ímaz 1965, pp. 97-99). Esta se hallaba fuertemente vinculada a la actividad agropecuaria (que continuaba siendo la principal) de la región, proveyéndola de insumos, maquinaria y herramientas y produciendo alimentos para la población, ramas que ocupaban las primeras posiciones en términos de valor de la producción y personal ocupado (Regolini y Vagnola 1995, pp. 950-951).

Además, por lo que permiten ver las fuentes consultadas, quienes se autodefinían como *laboristas* debieron luchar permanentemente contra lo que se consideraba una *infiltración* de los radicales entre sus filas, estrategia que parece haberse debido al predominio que los primeros estaban obteniendo dentro del peronismo local.⁸ Un ejemplo de ello se dio a principios de enero de 1946 en la elección para los candidatos a senadores y diputados provinciales a presentar en las elecciones del mes siguiente: como en la Convención Departamental se impusieron miembros del ala laborista, los radicales lograron su anulación y la consagración de una fórmula afín a sus intereses. Esta situación fue resumida irónicamente en un comentario publicado a comienzos de 1946:

(...) Parece que ante la actitud asumida por los 'laboristas', el sector que encabeza el doctor Gómez del Junco, que veía en peligro su predominio, pidió los auxilios del 'laborista' máximo y 'maximísimo', quien habría dado instrucciones precisas al enviado especial. La intervención surtió efecto, pues en las entrevistas se habría llegado a un acuerdo paritario: mitad y mitad. Pero los 'laboristas' recién se dieron cuenta en esa reunión, de que les habían metido la 'mula', al encargarles como presidente a quien es un 'junquista' hasta la médula (*El Pueblo*, 10/01/1946)

Uno de los argumentos vertidos por los radicales renovadores para hacer valer su preeminencia sobre los laboristas era su experiencia previa en las actividades políticas, lo que les brindaba cierto bagaje para el manejo de las cuestiones político-organizativas, internas y externas, de las carecían sus compañeros de fórmula. En términos de Panebianco (1990), podríamos decir los radicales controlaban una de las áreas de incertidumbre más importantes: la *competencia*, ese saber del experto dado por una

8 Ver *El Pueblo*, 30 de diciembre de 1945, y 4, 5 y 8 de enero de 1946.

experiencia ausente en los laboristas. Esto era percibido por la prensa local que, irónicamente, lo dejaba plasmado en una de sus columnas políticas:

Figúrese –le decía un ‘laborista’ a mi compadre Onofrio– esos porfiados pretenden que nosotros somos unos pichones en política, y que, por lo tanto, lo único que debemos hacer es seguir a los radicales como unos corderitos, con el agregado de que se reservan para ellos el pan y las tortas, dejándonos a nosotros únicamente los puestos de trabajo sin recompensa. (*El Pueblo*, 01/01/1946)

Sin embargo, era precisamente esta carencia de un pasado partidario lo que les permitía presentarse como ajenos a las bajezas de la politiquería. En efecto, las diferencias entre ambas corrientes internas del peronismo no se manifestaron solamente en torno al acceso a los cargos disponibles, sino en la diversa percepción que tenían de la política partidaria. En este sentido, fueron frecuentes las críticas a los radicales saltarines por ser “viejos camanduleros de la peor política criolla”:

(...) los laboristas locales, creían, de buena fe, que la organización y la acción del partido estaría libre las artimañas de la vieja política criolla, pero se encontraron con que los radicales que saltaron del charco siguiendo las huellas de don Jazmín Hortensio, lo único que saben es de ‘votos son triunfos’, vengan como vengán y de donde vengán (...) (*El Pueblo*, 01/01/1946)

Estas disputas adquieren sentido al enmarcarlas en el proceso de construcción partidaria del peronismo, caracterizada por la resolución de (o el intento de resolver) lo que Panebianco (1990, pp. 34-42) ha definido como *dilemas organizativos*, o sea, aquellas exigencias contradictorias que cualquier partido, en tanto organización compleja, debe equilibrar de un modo u otro; y, en particular, por la definición de los *finés oficiales* del partido. Aunque se trató de un proceso en el nivel nacional, no pueden dejar de reconocerse las particularidades que cada provincia o región le imprimieron. En este sentido, consideramos que los sectores provenientes del radicalismo, predominantes dentro de las filas peronistas riocuartenses, nutrieron el nuevo partido de una cultura política que podríamos caracterizar como *despreciativa*, tanto del sistema de partidos y del pluralismo político, como así también de la democracia interna; todo lo cual no dejaría de tener importantes consecuencias en los años siguientes para las relaciones entre oficialismo y oposición.

Sin embargo, cabe aclarar que, si bien los radicales, además de la banca obtenida por Felipe Gómez del Junco en el Senado nacional, lograron colocar a dos de sus miembros como senadores provinciales, Ernesto Lobos Castellanos⁹ e Isidoro Varea, también accedió a una banca como diputado el ferroviario Ángel Roberto Almada. Se dio así, para el caso riocuartense, lo que ocurrió en el interior de la provincia de Córdoba en general, donde se combinó la influencia de tradicionales caudillos departamentales pertenecientes a ilustres familias con la aparición de dirigentes provenientes de la clase obrera (Tcach 2006, p. 106). En este sentido, el peronismo importó una ampliación del

9 Pese a provenir del radicalismo, Lobos Castellanos figuró entre los candidatos del laborismo, lo cual representa un ejemplo de la estrategia de ‘infiltración’ mencionada.

sistema político, con la incorporación de grupos sociales anteriormente excluidos de los beneficios de la participación. En cuanto a su incidencia dentro del partido, esta fue una tendencia que en los años posteriores se acentuaría, dando lugar a una mayor presencia del elemento obrero y sindical dentro de las filas del peronismo riocuartense.

**BOTINES EN PUGNA: LA ORGANIZACIÓN DEL PURN
Y DEL PARTIDO PERONISTA EN RÍO CUARTO (1946-1948)**

Con el propósito de lograr la unidad requerida para ejercer el gobierno, en mayo de 1946 Perón ordenó la caducidad de las autoridades partidarias pertenecientes al movimiento peronista triunfante en febrero de ese año y su organización dentro del Partido Único de la Revolución Nacional, bajo la dirección de la Junta Ejecutiva Nacional. Integrada por los legisladores electos que se desempeñaban como presidentes de bloques y miembros de mesas directivas de ambas cámaras legislativas nacionales, ésta fue la encargada de formar Juntas Provinciales, hasta tanto el nombre definitivo, su carta orgánica y sus autoridades fueran establecidos mediante elecciones internas y un próximo congreso partidario (Mackinnon 2002, p. 41).

Entre los miembros de la Junta Ejecutiva Nacional se encontraba el senador nacional por Córdoba Osvaldo Amelotti, en quien Perón se apoyó para impulsar el PURN en la provincia. En tanto cabeza de la tendencia más moderada dentro del laborismo cordobés, su elección obedecía al doble objetivo de desplazar al sector más independiente del Partido Laborista, encabezado por el vicegobernador Asís, y recortar poder a Auchter, en tanto caudillo del peronismo cordobés. Fueron entonces solo representantes de este sector del laborismo y de la UCR (JR) quienes integraron la Junta Ejecutiva Provincial, nombrada directamente desde Buenos Aires por la Junta Nacional (Tcach 2006, p. 121).

Distante de buscar una unidad basada en una efectiva solución de compromiso, el radicalismo renovador aspiraba al reconocimiento de su supremacía sobre el laborismo. En Río Cuarto esta tarea se vio notablemente facilitada por su claramente temprana y efectiva preeminencia. En efecto, como hemos analizado en el apartado precedente, el laborismo riocuartense se caracterizó tanto por poseer un exiguo componente obrero y un predominio de sectores medios y profesionales como por la presencia entre sus filas de elementos con experiencia previa en el radicalismo. Atribuimos esta singular característica a que en Río Cuarto no fue construida, desde la Secretaría de Trabajo y Previsión, una base obrera que sirviera de apoyatura partidaria propia al peronismo.

Por el contrario, fueron frecuentes entre 1945 y 1947 las manifestaciones de los sindicatos locales en contra de la intervención estatal en los asuntos laborales y, en particular, en la organización sindical, por entender que ésta atentaba “contra su desarrollo y fortalecimiento autodeterminado, para convertirla en una institución más del estado capitalista” (*El Pueblo*, 15/08/1945). Esta situación, sumada a la presencia, entre las filas del laborismo, de elementos provenientes del radicalismo, allanaría la consolidación del predominio de los elementos con experiencia previa en la política dentro del peronis-

mo riocuartense. Esta tendencia se acentuaría en los meses siguientes, merced a que, teniendo en cuenta su ascendente en la región, la organización del PURN en el espacio departamental le fue confiada al senador nacional Felipe Gómez del Junco. Su influencia sobre el peronismo local, derivada de su prestigio personal y de los servicios prestados, fue seguramente lo que impulsó su elección por parte de las autoridades centrales.

Las consecuencias de esta elección no pasaron desapercibidas para la prensa opositora, que rápidamente vislumbró que equivalía a “confiarles la situación política y... administrativa en general” (*El Pueblo*, 24/05/1946). Dada la construcción de una fuerte imbricación partido-Estado, nada más acertado que estas conjeturas, pues tal como se afirmaba desde la misma columna política, sería el ala radical la que prácticamente monopolizaría los cargos públicos pese a que habían sido los laboristas “los que, en realidad, hicieron el movimiento, y los que se jugaron enteros en la partida. Su acción era contra los viejos políticos, y ahora resulta que los viejos políticos les están pateando el nido en todos los presupuestos” (*El Pueblo*, 17/07/1946).

En efecto, en junio de 1946, Darío Guiraldi renunciaba a su cargo de Jefe Político para asumir como director de la Cárcel de Encausados y se nombraba en su lugar al escribano Emilio Villanueva, cuyo nombre, según la prensa demócrata, “se venía sosteniendo en el sector ‘junquista’ con toda firmeza” (*El Pueblo*, 08/06/1946). Un proceso similar se daría con el cargo de Comisionado Municipal, al cual renunciaría Arturo Culasso para asumir como vocal de la Cámara de Apelaciones de la Segunda Circunscripción Judicial,¹⁰ siendo reemplazado por Federico Pereyra Zamudio, comerciante riocuartense también respaldado por el entonces senador nacional Felipe Gómez del Junco. Lejos de ser una simple enumeración de nombres y cargos, estos datos evidencian la clara imbricación entre el Estado y una de las alas del novel movimiento recién arribado al poder.

En este sentido, resulta por demás lúcida la caracterización que la prensa hacía de los Comisionados Municipales como “caballo de batalla en las disputas de los grupos peronistas” (*El Pueblo*, 05/01/1947), calificativo que podríamos hacer extensivo a los Jefes Políticos.¹¹ Ambos cargos, estaban fuertemente *cargados de status* –en términos de Panebianco (1990, p. 77)– por su estrecha dependencia respecto de las cambiantes relaciones de fuerza existentes en el seno del gobierno y, por lo tanto, constituían el botín de guerra al que aspiraban las distintas fracciones del peronismo local. Esto se hizo cada vez más evidente a medida que se acrecentaban los enfrentamientos en el interior del partido. Especialmente influyente sobre los desplazamientos y posteriores nombramientos de funcionarios fue el conflicto entablado entre el senador nacional

10 La prensa opositora siguió de cerca su llegada a la Cámara de Apelaciones, destacando las irregularidades que la rodearon, pues no cumplía con los requisitos formalmente establecidos. Al respecto, se ironizó: “iniciarse en la Magistratura con ese cargo, es como empezar la casa por la azotea”. Ver: *El Pueblo*, 30/06/1946.

11 Estos funcionarios actuaban como articuladores entre cada departamento y el Ejecutivo provincial, del cual dependían en forma directa.

Felipe Gómez del Junco y el senador provincial Isidoro Varea¹² desde comienzos de 1947, cuando fuera emprendida la organización del Partido Peronista.

A diferencia de lo que estaba ocurriendo en el nivel provincial, en el ámbito riocuar-tense los mayores enfrentamientos internos fueron prácticamente intrínsecos al ala radical. Para comprender este proceso resulta necesario recordar que, con el objetivo de limitar las luchas internas mediante el refuerzo del criterio de autoridad personal como principio legítimo de construcción del partido, a mediados de enero de 1947 el PURN pasaría a llamarse Partido Peronista (Tcach 2006, p. 123). Consecuentemente, el 18 llegaron a Córdoba tres delegados del Consejo Superior: Héctor Cámpora, Alcides Montiel y Oscar Albrieu, bajo cuyo padrínazgo se realizó, semanas después, una reunión a puertas cerradas de la que participaron los miembros de la ex Junta Provincial del PURN, legisladores adictos a Auchter¹³ y el propio gobernador (*Justicia*, 26/02/1947). En ella se resolvió constituir la Junta Provincial del Partido Peronista sobre la base del predominio de la ex UCR (JR), con los antiguos radicales Enrique Martínez Luque e Isidoro Varea como presidente y secretario general, respectivamente (Tcach 2006, pp. 123-124). Esto no solo significó el refuerzo de la importancia de Río Cuarto dentro del peronismo provincial, sino que acentuó el desarrollo de disputas en su interior.

Casi inmediatamente, en la prensa local, comenzaron los rumores de un distanciamiento entre Isidoro Varea, quien ocupaba una banca en el Senado provincial y su, hasta entonces, muy cercano aliado político (y ex correligionario radical) el senador nacional Felipe Gómez del Junco, cual “hijo que rompe lanzas con el padre” (*El Pueblo*, 15/02/1947). Considerando la ausencia de alguna controversia de carácter ideológico-doctrinario y que el comienzo de las desavenencias sugestivamente coincide con el nombramiento de Varea como secretario general del Partido Peronista en Córdoba, la teoría de los *incentivos selectivos* –es decir, aquellos beneficios (de poder, de status y materiales) que la organización distribuye solamente a algunos partícipes y de forma desigual (Panebianco 1990, p. 40)– resulta particularmente útil para explicar esta competencia entre los dos legisladores peronistas. En efecto, al asumir un cargo de tal importancia dentro del partido, Varea adquiriría una doble participación¹⁴ (parlamentaria y directiva) dentro del peronismo provincial, lo cual le brindaba una insoslayable ventaja sobre Gómez del Junco.

Encontramos, en este enfrentamiento, al menos tres momentos de mayor intensidad. El primero tuvo lugar hacia mediados de año, cuando, como resultado de las luchas intestinas del peronismo y del enfrentamiento entre los poderes ejecutivo y legislativo, la provincia fue intervenida. Si detrás de esta decisión se encontraba la dificultad

12 También proveniente de las filas del radicalismo garzonista, habiéndose desempeñado como Comisario General de Río Cuarto durante la Jefatura Política de Arturo Culasso, Varea se había unido a sus ex correligionarios en la conformación inicial del peronismo riocuartense.

13 Entre ellos se encontraba Isidoro Varea.

14 Seguimos aquí la distinción establecida por Maurice Duverger (1957, p. 224).

que tenía el oficialismo para construir un partido vertical y monolítico desde la cima del Estado (Tcach 2006, p. 139), el apoyo dado a aquélla en el Congreso de la Nación por parte del senador Gómez del Junco, que veía en la Legislatura la causante de todos los males de la provincia y en Auchter al más digno de los mandatarios que tuvo Córdoba (*La Voz de Río Cuarto*, 28/06/1947), puede vincularse a la lucha de poder que mantenía con Isidoro Varea. Éste, al verse privado de su banca provincial, vio limitados sus recursos de poder y, consecuentemente, su capacidad de otorgar incentivos.

Probablemente, hayan sido rivalidades como esta, en el interior del Partido Peronista, las que impulsaron al interventor federal Román Subiza a reemplazar a los Jefes Políticos de todos los departamentos, designando en su lugar a funcionarios de la Policía Federal. Al hacerlo, seguramente se intentaba establecer un compás de espera a las incidencias partidarias, por lo menos hasta que las elecciones internas a realizarse en septiembre para elegir a los convencionales partidarios aclararan cuál era el posicionamiento de cada núcleo en el interior del partido. Como consecuencia de esta decisión, el hasta entonces Jefe Político, el gomezjunquista Emilio Villanueva, debió ceder su cargo al delegado de la Policía Federal, el comisario Florentino de la Quintana.¹⁵ No debe pasar inadvertido el hecho de que esta medida significó sin dudas una penetración de la nación en la provincia, pues se reemplazaba abruptamente a los delegados departamentales del poder provincial por funcionarios del Estado nacional; sin embargo, su vigencia fue efímera.

En efecto, otra fue la tónica del gobierno del sucesor de Subiza, el general Aristóbulo Vargas Belmonte, por lo que, durante su gestión, los cargos de Jefe Político perdieron el halo de prescindencia política del que se los había querido dotar y volvieron a ser el botín disputado por las fracciones partidarias. Esto tuvo especial relevancia para el ámbito riocuartense, pues las relaciones entre el nuevo interventor y el senador nacional Felipe Gómez del Junco distaron de ser cordiales,¹⁶ mientras que, por el contrario, fueron frecuentes las reuniones de carácter político celebradas con el ex senador provincial Isidoro Varea, acrecentándose su frecuencia con posterioridad al triunfo del segundo en las internas celebradas en septiembre.¹⁷ La evidente consecuencia de esta doble situación fue la creciente consolidación en el orden político-administrativo departamental del sector vareísta en detrimento del gomezjunquismo.¹⁸

Precisamente, en esa instancia comicial, encontramos un segundo momento de mayor intensidad en el enfrentamiento entre los otrora aliados. Tales internas tenían por objetivo elegir convencionales al Congreso General Constituyente del Partido que

15 Quien posteriormente sería reemplazado por Alejandro Muñoz Lynch.

16 Ver *El Pueblo*, 6 y 12/08, 13/09 y 24/10/1947.

17 Ver *La Voz de Río Cuarto*, 20/08 y 03/09/1947; *El Pueblo*, 25/09/1947.

18 La situación riocuartense, en consecuencia, distaba de la bonaerense. En dicha provincia, de acuerdo con la investigación de Marcilese, se tendía a nombrar Comisionados municipales ajenos al distrito y, por lo tanto, a los conflictos políticos de él. Ver José Marcilese (2009, p. 155).

tendría a su cargo redactar la Carta Orgánica de la agrupación, determinar su nombre definitivo y elegir sus autoridades directivas. Además, en estas elecciones se jugaba la suerte de los precandidatos a diputados nacionales, senadores y diputados provinciales para los comicios de marzo de 1948 (Mackinnon 2002, p. 91). Aunque el grueso de los votos se disputó entre el Núcleo Laborista y la lista Labor y Renovación (oficialismo cuyo tronco originario era la UCR-JR), encabezada por la candidatura de Isidoro Varea, ésta última confrontó fuertemente con la lista promovida por Gómez del Junco que llevaba como candidato a Marcos Giuliano,¹⁹ caracterizada por mutuas acusaciones y una *guerra de murales* que culminaron con la renuncia a la candidatura de este último, motivada por la disolución del núcleo de legisladores que la habían sostenido.

Con respecto al Núcleo Laborista resulta imprescindible remarcar que quienes habían accedido a una banca en la Legislatura provincial por el Partido Laborista,²⁰ tras verse privados de ellas por la intervención federal de la provincia, se realinearon con el sector vareísta del radicalismo renovador. Esto no significó, sin embargo, un cambio de tendencia del laborismo riocuartense en favor de un sector de origen obrero, pues en estas internas llevó como candidato a Presidente de la Mesa Directiva Departamental y a Convencional a José Ramón Achotegui, quien, al igual que sus ex correligionarios, en 1939 se había separado del radicalismo tras perder las internas y había conformado la Unión Vecinal gomezjunquista (*El Pueblo*, 09/09/1947). En tono crítico, el diario demócrata *El Pueblo* juzgaba que esta situación había causado “más de una desilusión en las masas proletarias, y si el desencanto no produjo los desbandes que en otras circunstancias habrían producido, fue debido a la poderosa y absoluta atracción que sobre las mismas ejerce el líder máximo del movimiento” (*El Pueblo*, 03/12/1947).

Una vez realizadas las elecciones, comenzaron a brotar las denuncias por fraude en múltiples puntos de la provincia, siendo en Río Cuarto aparentemente eliminados de los padrones más de 1.200 votantes. Según las denuncias formuladas por los laboristas, entre otras artimañas, se había recurrido a anotarlos en un cuaderno simple en vez de hacerlo en el registro oficial, con lo cual habían quedado inhabilitados para votar, pese a haberse inscripto oportunamente. Aunque, atendiendo a las “serias, documentadas y abrumadoras denuncias de irregularidades habidas en el acto eleccionario”, la Junta Provincial Peronista lo declaró viciado de nulidad, el Consejo Superior Nacional del Partido Peronista legitimó las elecciones.²¹ En rigor, jamás fue realizado el escrutinio, pues el veedor y senador nacional Demetrio Figueira se llevó consigo a Buenos Aires toda la documentación, incluidas las actas de los comicios, por lo que sus resultados no se conocieron nunca, aunque se reconoció el triunfo de Labor y Renovación (Tcach 2006, p. 130).

19 Dirigente de la Federación Agraria Argentina en Río Cuarto estrechamente vinculado a Felipe Gómez del Junco, Marcos Giuliano se había unido en sus primeras horas al movimiento peronista, desempeñándose como secretario de la Jefatura Política durante la gestión de Arturo Culasso.

20 Ernesto Lobos Castellanos y Ángel Roberto Almada.

21 Ver *El Pueblo*, 17/09, 26/09 y 02/10/1947.

La fuerte imbricación entre partido y Estado, a la postre, significó la consolidación de la figura de Isidoro Varea en el ámbito departamental, no sólo dentro del partido sino también en el orden administrativo, sobre la de Gómez del Junco. Las consecuencias de este reposicionamiento no pasaron desapercibidas para la prensa opositora, que juzgó:

Terminada esta elección interna (...) algo deberá ocurrir en el orden departamental. La situación de quién es quién y cuánto vale, ha sido ya aclarada, de modo que ahora, sí sabemos quién corta el bacalao, podemos anticipar quién ha de comer lo que se corte. (*El Pueblo*, 05/09/1947)

Efectivamente, en los meses siguientes se produjo el recambio no sólo del Jefe Político (que recayó sobre un ex diputado laborista, el ferroviario Ángel Almada, ahora alineado con el núcleo liderado por Isidoro Varea), sino también del Comisionado Municipal. Si habían sido sus vínculos con Gómez del Junco los que favorecieron el nombramiento de Federico Pereyra Zamudio en el Ejecutivo municipal, el fortalecimiento de su principal contrincante en el espacio departamental le granjearía “una formidable ofensiva en su contra” que incluía desde notas editoriales y solicitadas en la prensa local hasta denuncias frente al Ministerio de Gobierno y la Justicia de Instrucción.²² Precipitada su renuncia por la agudización de las pugnas internas con motivo de la proyectada visita presidencial para los festejos del 150º aniversario de la fundación de la ciudad, fue reemplazado por el entonces director general de municipalidades, Alfredo Nolasco Ferreyra.²³

La Intervención partidaria, establecida apenas un mes después de elegida la Convención provincial, le otorgaría, por otra parte, nuevos bríos al enfrentamiento entre Felipe Gómez del Junco e Isidoro Varea. El interventor, Ernesto Bavio, intentó equilibrar la balanza en favor de Felipe Gómez del Junco, a quien le brindó su respaldo. Probablemente, influyera en esta decisión el hecho de que, por compartir diversos espacios (ambos eran senadores nacionales e interventores partidarios)²⁴ y una trayectoria política similar,²⁵ mantenían una estrecha relación. Tampoco debe soslayarse el carácter estratégico que revestía este posicionamiento, en tanto significaba sumar un dirigente fuerte del interior provincial en la configuración de una subcoalición que competía con el interventor federal por el control del peronismo cordobés.

En tanto representante del Consejo Superior y, en definitiva, de Perón en el espacio cordobés, Bavio buscaría el acercamiento entre el senador nacional y Vargas Belmon-

22 Ver *El Pueblo*, 5,9,15 y 19/10/1947.

23 A la postre, todos estos nombramientos conducirían a la renuncia de Gómez del Junco a su cargo de Interventor del Partido Peronista de la provincia de Mendoza, cargo que ocupaba desde el año anterior. *El Pueblo*, 17/01/1948.

24 Al momento de asumir Ernesto Bavio la Intervención del Partido Peronista cordobés, Felipe Gómez del Junco hizo lo propio en la provincia de Mendoza. *Justicia*, 21/10/1947.

25 Habiendo sido Interventor Federal de Corrientes, conjuntamente con Hortensio Quijano, Bavio organizó en 1945 el grupo de radicales que apoyaría la candidatura de Perón.

te.²⁶ Para ello, concertó una serie de reuniones en Buenos Aires bajo el arbitraje del Presidente del Consejo Superior, el Almirante Teisaire, que se traducirían en un intento de modificación de las candidaturas a diputados nacionales en beneficio del gomezjunquismo. En este sentido, fallidamente se procuró bajar la candidatura de Isidoro Varea, quien no se encontró en la primera lista elevada al Consejo Superior, siendo incorporado en ella por mediación del interventor Vargas Belmonte.²⁷ Dando lugar a una especie de “dirección bicéfala”²⁸ del peronismo cordobés, existía, como puede observarse, una competencia entre los interventores federal y partidario por la nominación de los candidatos y, en última instancia, por el manejo de los recursos de poder dentro del partido, de la cual no serían ajenos los dirigentes del peronismo departamental.

La imposición de su candidatura afianzaría aún más el predominio de Varea, cuyo nombre fue impuesto desde el Consejo Superior Nacional, pese a que en un principio se había dispuesto inhabilitar la candidatura de los convencionales (*El Pueblo*, 22/11/1947). Lejos de constituir una excepción, fue éste el mecanismo empleado para la selección de prácticamente la totalidad de los candidatos por una Intervención partidaria que, en su calidad de delegada del Consejo Superior Nacional, se había convertido en la máxima instancia de soberanía interna en el plano provincial. Se veían, así, confirmadas las conjeturas volcadas por la prensa opositora apenas realizadas las internas de septiembre:

(...) como la nueva conciencia en marcha ha impuesto nuevas normas y modalidades, poco importa quiénes sean los congresales constituyentes, toda vez que se les economizarán preocupaciones y trabajo, ya que el único que tendrán será el de votar lo que previamente haya sido dispuesto. Algo archiparecido ocurrirá con la elección ‘por voto directo’, de los candidatos a diputados nacionales, que – según los chimentos – será tan directo que habrá salido directamente de una casa de un color muy popularizado, ubicada con frente a la Plaza de Mayo de la metrópoli (...) (*El Pueblo*, 15/10/1947)

Este procedimiento no era sino una muestra de los criterios de construcción del partido utilizados en el nivel nacional, ya evidenciados con el contradictorio comportamiento del Consejo Superior al decidir enviar interventores que mermaban las atribuciones de los convencionales, tras haber aprobado las elecciones internas que los consagraron, pese a las numerosas irregularidades de que se vieron rodeadas. Complementariamente, también fue el propio interventor quien designó a los miembros de la Junta Capital (con carácter meramente consultivo) y del Buró de Difusión (Tcach 2006, p. 166). Lo mismo ocurrió con la Junta Departamental de Río Cuarto que estuvo conformada casi netamente por elementos vareístas.

Pese al amplio triunfo obtenido por el peronismo en las elecciones legislativas de 1948, las disputas partidarias aún distaban de disolverse. Tras su realización, el Comité

26 *El Pueblo*, 28 y 29/11/1947.

27 Ver *El Pueblo*, 24 y 27/01/1948.

28 Tomamos este término de Duverger (1957, p. 223), quien lo utiliza para hacer referencia a la competencia entablada entre los dirigentes interiores de los partidos políticos y sus legisladores.

Departamental resolvió cancelar la ficha de afiliado tanto al senador nacional Felipe Gómez del Junco como al ex Comisionado Municipal Federico Pereyra Zamudio y al ex Jefe Político Emilio Villanueva, por no haber prestado el debido apoyo a la lista de candidatos patrocinada por el partido.²⁹ Paradójicamente, las acusaciones fueron elevadas a la Junta Provincial, cuyas funciones habían sido declaradas caducas por el Consejo Superior, por lo que éste último ordenó suspender su actuación, desconociendo, por otra parte, su autoridad para realizar expulsiones (*El Pueblo*, 31/03/1948). Pese a este revés, lo cierto es que a partir de entonces parecía afianzarse aún más el predominio vareísta frente a un Gómez del Junco consolidado en las altas esferas nacionales, pero relegado en el espacio departamental.

Sin embargo, dada la ausencia de internas partidarias que legitimaran su posición, el reclutamiento de Varea revestía un carácter centrípeto³⁰ y, por lo tanto, su predominio dentro del peronismo departamental se sustentaba en su entendimiento con las autoridades gubernativas y en la influencia que éstas ejercían sobre la cúpula partidaria, pero no en la voluntad de los peronistas riocuartenses. Esto no dejaba de tener importantes consecuencias, dado que, al ser elegidos, los dirigentes partidarios reciben un doble mandato: del partido y de sus electores; pero al ser nominados desde arriba, como lo eran en el peronismo, solo deben obediencia a la cúpula partidaria y no a los afiliados (Duverger 1957, pp. 378-379). Sus reclamos por la realización de comicios que permitieran develar “quién era quién y cuándo valía” fueron desoídos en reiteradas oportunidades (*El Pueblo*, 22/04/1948), probablemente para no reavivar las disidencias que afloraban con renovadas fuerzas en cada instancia electoral. Precisamente, para solucionar esta situación, que se repetía con distintos protagonistas en gran parte de los departamentos de la provincia, le fue confiada la Intervención del Partido Peronista cordobés al diputado nacional bonaerense Carlos Seeber.

NUEVAMENTE ALIADOS: LOS DIRIGENTES RIOCUARTENSES FRENTE AL AVANCE CENTRALIZADOR DEL PERONISMO CORDOBÉS (1948-1950)

Bajo la dirección de Seeber fueron consolidadas las líneas fundamentales del Partido, sustentadas en un bajo nivel de institucionalización que se vinculaba estrechamente con el liderazgo carismático de Perón y su control sobre el Consejo Superior (Tcach 2003, p. 52). Como síntesis de esta situación, el mismo interventor declaraba en 1948: “(...) Podría decirse que ni el mismo partido peronista existe, pues la única verdad es el general Perón, caudillo, líder y expresión viva de la doctrina y de la revolución” (*Córdoba*, 08/09/1948). En consonancia con esta inorganicidad, ese mismo año fue impuesta verti-

29 Ver *El Pueblo*, 21 y 23/03/1948.

30 Retomamos aquí la caracterización que realiza Panebianco (1990, p. 126 y ss.) de este tipo de reclutamiento, en la que un centro fuerte monopoliza las zonas de incertidumbre y también, por consiguiente, la distribución de los incentivos. Solo hay, entonces, una forma de ascender dentro del partido: hacerse cooptar por el centro.

calmente por el Consejo Superior la designación como candidato a gobernador provincial del brigadier Juan Ignacio San Martín. Aunque figura prestigiosa en los círculos militares por su desempeño como director del Instituto Aerotécnico de Córdoba, se trataba de una persona ajena a las vicisitudes políticas del peronismo cordobés, circunstancia de la cual se valió para presentarse como un hombre apolítico dentro del partido.³¹

Su candidatura generó resquemores en los peronistas de la provincia, no sólo por el mecanismo utilizado para su selección, sino también por no ser cordobés. Casi burlescamente, el brigadier San Martín habría contestado estas recriminaciones afirmando no tener “la culpa de haber nacido en otra parte [ni] de que el general Perón, nuestro Líder máximo, me hubiera dicho que quería y deseaba que fuera un hombre de la Revolución, el futuro gobernador de Córdoba” (*El Pueblo*, 29/10/1948). En efecto, en una asamblea de delegados del Consejo Gremial Peronista, el interventor Seeber había confesado: “Perón me ordenó que montara la máquina para fabricar la candidatura del brigadier San Martín” (*Córdoba*, 04/09/1948). Al respecto, e ilustrando la centralización en la toma de decisiones y el liderazgo carismático de Perón, el diario opositor ironizaba:

Menos mal que todavía las cuestiones que afectan a dirigentes o aspirantes a todos esos cargos no tienen mucha repercusión en la masa afiliada, que tiene puestos sus ojos mucho más arriba, pues de lo contrario, a estas horas ya el partido estaría hecho trizas. (*El Pueblo*, 06/10/1948)

No menos resistencia despertó entre los dirigentes peronistas riocuartenses la designación de Bernardo Pío Lacase como candidato a vicegobernador, acrecentándose tras su triunfo y llegada al poder. No habiendo participado hasta entonces de la vida política, sus principales méritos eran haber sido socio fundador y presidente de la Sociedad Rural y del Jockey Club de Río Cuarto (*La Voz de Río Cuarto*, 10/11/1948). Si en la campaña electoral esto había servido para ser presentado junto al brigadier San Martín como “hombres de conciencia limpias, no corrompidos y que nunca se corromperán por intereses de mezquina política” (*La Voz de Río Cuarto*, 16/12/1948), sus endebles antecedentes dentro del partido generaron recelos entre aquellos que se habían unido al movimiento desde la primera hora, llevándolos a buscar un acercamiento de sus fuerzas frente a la sensación de estar siendo “sino desplazados, cuando menos olvidados por los dioses del Olimpo cordobés” (*El Pueblo*, 26/03/1949).

Una de las primeras consecuencias de esta tendencia hacia la concentración funcional de la autoridad mediante el desplazamientos de los liderazgos locales que ya se había instaurado como lógica característica del proceso de consolidación del Partido Peronista (Tcach 2006, p. 172) fue el recambio de autoridades en la jefatura política departamental: Roberto A. Almada sería reemplazado por Oscar Baldassarre, quien a partir de entonces encabezaría el proyecto oficialista en el Departamento. Proveniente de las filas laboristas, este dirigente vendría a impulsar en el espacio riocuartense la consolidación de la unidad del peronismo mediterráneo en torno a la figura políticamente neutral del gobernador San Martín. Esta reintegración en el ámbito político-adminis-

31 Ver Tcach (2006, pp. 171-172) y *Córdoba*, 08/09/1948.

trativo de los otrora laboristas venía a converger con la organización de un ala sindical del peronismo subordinada al poder político, que se venía fomentando a partir de la intervención de la delegación regional de la CGT, establecida en noviembre de 1947.

Si bien escapa a los objetivos de esta investigación analizar el proceso de sindicalización bajo la hegemonía peronista, es posible afirmar que 1948 marca un quiebre en la organización del movimiento obrero riocuartense; no sólo por la creación de la Sub-Delegación de la Secretaría de Trabajo y Previsión, sino también por la creciente institucionalización de éste en torno a la delegación regional de la CGT, hecho que queda constatado tanto por la intervención de diferentes gremios efectuada por dicha entidad, como por el inicio de la monopolización de los actos conmemorativos de fechas típicamente obreras, como el 1º de mayo, hasta entonces encabezados por el Partido Socialista (Camaño 2011). A partir de entonces, se fue profundizando el proceso de peronización del movimiento obrero sindicalizado, evidenciándose su consolidación hacia 1951 cuando, frente a las inminentes elecciones nacionales, solicitaba “a su único e indiscutido líder y conductor, el general Perón, que acepte la reelección presidencial (...) para bien de la patria y de sus descamisados”.³² Lejos habían quedado los días de 1946 en que los gremios locales reclamaban por “un movimiento sindical libre, fuerte y unido sin ingerencias electoralistas de la Secretaría de Trabajo y Previsión” (*El Pueblo*, 23/01/1946).

La conformación de este *nuevo* peronismo cordobés en torno a la figura del gobernador San Martín impulsó un realineamiento de Felipe Gómez del Junco e Isidoro Varea, quienes implementarían una estrategia de acercamiento mutuo para enfrentar el proyecto centralizador oficialista. Como parte de ella, ambos legisladores impulsaron en el Congreso Nacional la conformación de un bloque de senadores y diputados cordobeses para colaborar con el gobierno de la provincia, al tiempo que le reclamaban la *peronización* de la administración pública. En este sentido, en una entrevista otorgada al diario *Córdoba* Felipe Gómez del Junco demandaba: “Hay que hacer justicia a los hombres de la primera hora (...) son los que tuvieron la visión de la revolución y se lanzaron a la lucha en horas que no eran nada ciertas ni fáciles” (*El Pueblo*, 28/04/1949). Este reclamo adquiere mayor fuerza si atendemos al ya mencionado apoliticismo proclamado por las autoridades provinciales y a su carencia de militancia en las filas peronistas con anterioridad a la proclamación de sus candidaturas.

No obstante estos antecedentes, la renovada alianza entre Gómez del Junco y Varea se efectivizó en vista a los comicios internos celebrados en mayo de 1950. Convocadas tras decretar la disolución de todos los núcleos que coexistían al interior del partido, en estas elecciones solamente se eligieron autoridades de unidades básicas seccionales en la Capital y Juntas Departamentales en el interior de la provincia, es decir, se postergaba la formación de autoridades centrales, Junta Provincial y Junta Capital. Además, las listas no podían diferenciarse por lemas políticos, siglas o colores (solamente emplear letras del abecedario para distinguirse) ni coordinar sus acciones con listas afines

32 Ver *El Pueblo*, 23 y 24/05/1951.

de otras seccionales o departamentos (Tcach 2006, p. 167). Se imponía, entonces –en términos de Sartori– una estructura de centralismo vertical dentro del peronismo, en la que predominaban fuertemente las comunicaciones verticales (descendentes) por sobre las horizontales, prácticamente vedadas.³³

Reunidos en una asamblea, realizada en la Casa de los Peronistas, los dos dirigentes ya citados, conjuntamente con otras importantes figuras del peronismo riocuartense como el ex Comisionado Federico Pereyra Zamudio, el ex Jefe Político Emilio Villanueva, Ricardo Obregón Cano y Máximo Manceñido y dirigentes gremiales, pactaron una lista de unidad. Encabezada por el diputado nacional Isidoro Varea como candidato a la presidencia de la Junta Departamental, secundaban la lista el dirigente gremial Máximo López y el Dr. Ricardo Obregón Cano como candidatos a vicepresidente y secretario, respectivamente.³⁴ Buscaba hacer frente a la lista oficialista que llevaba al ex Jefe Político Oscar Baldassarre. Sin embargo, este reencuentro entre los otrora compañeros de rumbo no llegó a consolidarse. Habiendo centrado su campaña en contra del gobierno provincial, al que se acusaba de no respetar la tan mentada prescindencia política y se reclamaba la necesidad de “salvar al partido de los infiltrados y traidores”, provocaron la detención de su apoderado Máximo Manceñido por “desacato a las autoridades provinciales” y, a la postre, como caso único en la provincia, la suspensión en el ámbito departamental de las tan esperadas elecciones internas.³⁵

Se posponía una vez más la posibilidad de que el electorado peronista expresara sus preferencias y, en consecuencia, que las urnas mostraran el posicionamiento de cada núcleo en el interior del partido. Aun cuando primó la disciplina partidaria y se aceptó la decisión del Consejo Superior, permaneció entre los peronistas riocuartenses el vano deseo de que se convocara a comicios internos. Al respecto, la prensa opositora ironizaba: “(...) parece que no son pocos los que les tienen unas ganas bárbaras a esas elecciones internas, pues si bien es cierto –como decía un entusiasta– ‘todos somos uno’, bueno sería probar ‘quiénes somos más’” (*El Pueblo*, 22/10/1950). Esta instancia no llegaría sino hasta 1953 pero entonces habría una sola lista, presentada desde Buenos Aires y, a diferencia de las anteriores, sería por voto indirecto, con todo lo que ello implica en términos de democracia interna.

CONSIDERACIONES FINALES

A diferencia de lo que ocurrió en los espacios nacional y provincial, donde radicales renovadores y laboristas compitieron por el predominio partidario, en el ámbito local y departamental los conflictos internos estuvieron casi netamente reclusos dentro del ala radical. Eran sus representantes quienes –debido a su experiencia previa y al

33 Retomamos aquí las categorizaciones de Giovanni Sartori (1980, p. 134).

34 Ver *La Voz de Río Cuarto*, 4 y 8/04/1950.

35 Ver *La Voz de Río Cuarto*, 26/04, 04/05 y 09/06/1950.

beneplácito de las autoridades superiores del peronismo con que contaban— dominaban distintas áreas de incertidumbre. Entre ellas, se destacó el control que, dada su experiencia previa, tenían los radicales de ese ‘saber experto’ o competencia para el manejo de las relaciones político-organizativas; también, el control de las relaciones con el entorno, facilitado fuertemente por el monopolio, en la práctica, del acceso a los principales cargos político-administrativos de Comisionado Municipal y de Jefe Político, así como en el nombramiento de sus más cercanos colaboradores.

Encontramos, en este sentido, que el predominio que Felipe Gómez del Junco tuvo en los primeros meses del gobierno peronista aseguró que en octubre de 1946 asumiera el cargo de Jefe Político su ex correligionario Arturo Culasso y el de Comisionado uno de sus más cercanos colaboradores, Federico Pereyra Zamudio, cuyo desplazamiento en noviembre del año siguiente estuvo estrechamente vinculado con el predominio que por entonces había adquirido otro dirigente del peronismo local: Isidoro Varea. Esto nos permitió constatar la fuerte imbricación entre partido y Estado, pues la jerarquía interior del peronismo se proyectaba en la estructura de los poderes públicos. Esta primera etapa, caracterizada por la competencia de los ex radicales renovadores por el predominio en el departamento, dio paso, a partir de 1948, a una nueva, en la que sus principales dirigentes se acercaron nuevamente para enfrentar el avance de una organización partidaria centralizada, encarnada en las figuras de los *advenedizos* Gral. San Martín y Bernardo Pío Lacase.

Seguramente estas disputas internas fueron una de las razones fundamentales para que las autoridades provinciales decidieran postergar el llamado a elecciones municipales. No debe haber escapado a sus consideraciones que en las instancias comunales serían los referentes políticos del distrito quienes se disputarían la preeminencia electoral con otras fuerzas políticas, sin contar con la candidatura aglutinadora de Perón. No es casual, en este sentido, que cuando finalmente fueran convocadas en noviembre de 1951, se las hiciera coincidir con las nacionales.

También hemos dado cuenta de cómo otras áreas de incertidumbre estuvieron predominantemente controladas, como consecuencia del creciente proceso de centralización partidaria y al carácter autocrático que asumió, por instancias superiores del Partido Peronista. Ese fue el caso, por ejemplo, del manejo del sistema de comunicaciones y el establecimiento de las reglas formales, así como de los criterios para el reclutamiento. Dado que esto último se traducía fundamentalmente en la dilucidación de quién hacía carrera política dentro del partido y quién veía frustradas sus aspiraciones, los posicionamientos internos de las distintas fracciones y sus alineamientos con las autoridades partidarias tuvieron un rol determinante en la nominación, no sólo de los candidatos a los cargos electivos sino también, y especialmente, de los funcionarios públicos. Todo esto no venía, por otra parte, sino a evidenciar nuevamente la estrecha vinculación partido/Estado.

Por otra parte, consideramos que este predominio en la conformación del peronismo de sectores radicales que, provenientes del ala más tradicional de su antiguo partido, nutrieron la naciente fuerza política de cultura despreciativa, tanto del sistema

de partidos y del pluralismo político como de la democracia interna, tuvo importantes consecuencias para las relaciones entre el oficialismo y los partidos de la oposición: vino a potenciar esa vocación hegemónica (no restringida al ámbito local) que llevaba al peronismo a ir radicalizando su discurso y a negarlos como legítimos competidores.

BIBLIOGRAFÍA

- AELO, O., 2012. *El peronismo en la provincia de Buenos Aires (1946-1955)*. Caseros: Edunref.
- CAMAÑO, R., 2011. Todas las plazas en la Plaza: los festejos del primero de mayo como instancia de peronización del tiempo libre de los trabajadores riocuartenses (1943-1955). En: E. ESCUDERO y R. CAMAÑO, *Río Cuarto en tiempos del primer peronismo. Aproximaciones desde la Historia*. Córdoba: Ferreyra Editor, pp. 105-138.
- 2015. El radicalismo riocuartense: renovación partidaria, sectores conservadores y fascismo en los años treinta. *Estudios Sociales*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral. [En prensa]
- DE ÍMAZ, J. L., 1965. Estructura social de una ciudad pampeana. *Cuadernos de Sociología*. La Plata: Instituto de Filosofía y Pensamiento Argentino de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata.
- DUVERGER, M., 1957 [1951]. *Los partidos políticos*. México: Fondo de Cultura Económica.
- GAYOL, S., J. MELÓN PIRRO y M. ROIG, 1988. Peronismo en Tandil: ¿perpetuación conservadora, desprendimiento radical o génesis sindical? *Anuario del IEHS*, 3.
- GÓMEZ DEL JUNCO, F., 1982. *El Perón que yo conocí*. Buenos Aires: edición del autor.
- LEONI, M. S., 2013. Treinta años de historiografía política regional. *PolHis. Boletín Bibliográfico Electrónico del Programa Buenos Aires de Historia Política*, año VI, nº 12, pp. 46-53.
- MACKINNON, M., 2002. *Los años formativos del Partido Peronista*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- MACOR, D. y C. TCACH, 2003. *La invención del peronismo en el interior del país*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- MARCILOSE, J., 2009. Estado provincial y municipios bonaerenses, una relación conflictiva en los años del primer peronismo. *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, nº 9. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.
- 2013. El proceso formativo del peronismo bahiense: tensiones, facciones y prácticas políticas. En: D. MACOR y C. TCACH (eds.), *La invención del peronismo en el interior del país*. Santa Fe: Universidad del Litoral, pp. 395-430.
- PANEBIANCO, A., 1990 [1982]. *Modelos de partido. Organización y poder en los partidos políticos*. Madrid: Alianza.
- QUIROGA, N., 2006. El partido peronista en Mar del Plata: articulación horizontal y articulación vertical, 1945-1955. En: J. MELÓN PIRRO y N. QUIROGA (eds.), *El peronismo bonaerense: partido y prácticas políticas, 1946-1955*. Mar del Plata: Ediciones Suárez.
- REGOLINI, M. y A. VAGNOLA, 1995. Diagnóstico del sector industrial del sur de Córdoba. *Fundamentos. Revista de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Río Cuarto*, nº 2.
- REIN, R., 2009. De los grandes relatos a los estudios de pequeña escala: algunas notas acerca de la historiografía del primer peronismo, en: R. REIN y otros, *Los estudios sobre el primer peronismo. Aproximaciones desde el siglo XXI*. La Plata: Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires.
- SALOMÓN, A., 2012. *El peronismo en clave rural y local. Buenos Aires, 1945-1955*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- SARTORI, G., 1980 [1976]. *Partidos y sistemas de partidos*. Madrid: Alianza.
- TCACH, C., 2003. Obreros rebeldes, sexo y religión en el origen del peronismo cordobés. En: D. MACOR y C. TCACH, *La invención del peronismo en el interior del país*. Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral.
- 2006 [1991]. *Sabatinismo y peronismo. Partidos políticos en Córdoba (1943-1955)*. Buenos Aires: Biblos.